

ACTA DE LA
COMISIÓN INTERINA RESOLUTIVA
DE LA
FACULTAD DE INGENIERÍA EN
ELECTRICIDAD Y COMPUTACIÓN (FIEC)
REUNIDA EL 19 DE DICIEMBRE DE 2016

EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, CAMPUS GUSTAVO GALINDO V. DE LA ESPOL, EN LA SALA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FIEC SE REÚNEN EL DÍA 19 DE DICIEMBRE DE 2016, A LAS 13H00 LOS SIGUIENTES MIEMBROS: DE LA COMISIÓN INTERINA RESOLUTIVA DE LA FIEC: ING. MIGUEL YAPUR A., DECANO Y QUIEN PRESIDE; DR. SIXTO GARCÍA A., SUBDECANO; DR. CARLOS MONSALVE A.; ING. CARLOS SALAZAR L.; ING. WASHINGTON MEDINA M., ALTERNO DEL ING. CARLOS VALDIVIESO A.; ING. LENIN FREIRE C.; LCDA. REBECA ARREAGA C., REPRESENTANTE DE LOS TRABAJADORES; Y SR. DIEGO CANALES, SUPLENTE DEL SR. STEPHANO LEÓN T., REPRESENTANTE DE LOS ESTUDIANTES DE LA FIEC.

Actúa como Secretaria la Sra. LEONOR CAICEDO G., quien constata el quórum, e indica el Orden del Día:

1. CASO DE COPIA EN FUNDAMENTOS DE PROGRAMACIÓN. II TÉRMINO 2016

1. CASO DE COPIA EN FUNDAMENTOS DE
PROGRAMACIÓN, II TÉRMINO 2016

Se conoce la comunicación FIEC-.SD-MEM-0852-2016 de fecha 19 de Diciembre de 2016, mediante la cual la Dra. CARMEN VACA R., Coordinadora de la carrera de INGENIERÍA EN CIENCIAS COMPUTACIONALES, solicita al Decano de la FIEC, y a través de su intermedio al Consejo Directivo de la FIEC o a la COMISIÓN INTERINA, RESOLUTIVA, que trate el caso de copia que se ha evidenciado entre estudiantes de la materia FUNDAMENTOS DE PROGRAMACIÓN, en el examen del primer parcial el 6 de Diciembre de 2016.

Si bien es cierto, la deshonestidad académica es siempre algo que debemos corregir, en este caso hay argumentos que aumentan la gravedad del incidente.

- El caso presenta la modalidad de “torre”, en la cual un grupo de estudiantes contrata previamente a alguien para que resuelva el examen mientras ellos están aún rindiéndolo.
-
- Esto se deduce tanto por el hecho de haber encontrado soluciones iguales en paralelos distintos, como por las declaraciones de los estudiantes en cuyos exámenes hay evidencia de copia.
- De acuerdo a versiones de estudiantes, esto ocurrió también en el segundo examen de FUNDAMENTOS DE PROGRAMACIÓN del Primer Término del 2016, en el cual habrían estudiantes de FEPOL involucrados. En el término 2016-I, por ejemplo, se denunció al estudiante CARLOS AMAYA. Debido a que el semestre estaba terminando, no se pudo continuar con las investigaciones. .
- Se adjuntan los informes del Ing. Miguel REALPE, profesor del paralelo 14, pero se han encontrado exámenes idénticos en otros paralelos. Se adjunta también un digital de uno de los exámenes.
- Se entregan en físico declaraciones firmadas por los estudiantes.

La Dra. VACA solicita que conforme a la Ley de Educación, a los estudiantes que están cursando la materia y que están involucrados en la copia, se les sancione reprobando todas sus materias del semestre. Para los estudiantes que organizan la torre, solicitan la expulsión de la ESPOL.

La Dra. VACA indica que para evitar que los estudiantes copien, se les solicita que durante el examen pongan las mochilas con los celulares adelante, pero tal parece que los estudiantes llevan un segundo celular, o quizás relojes inteligentes que permiten tomar fotos.

El Dr. MONSALVE manifiesta que cierta ocasión se le solicitó al Sr. Rector que se instalen inhibidores de señales, pero él no estuvo de acuerdo, ya que indicó que los estudiantes no deben hacer esto, por su moral y honestidad en los exámenes.

La Dra. VACA indica que se detectó que se había efectuado copia en el examen final de la materia FUNDAMENTOS DE PROGRAMACIÓN, ya que era la misma resolución en paralelos diferentes. Se interrogó a unos estudiantes, y uno de ellos dijo que uno de los implicados es el Sr. CARLOS AMAYA, miembro de FEPOL, quien había organizado una clase en el Instituto de Matemáticas que era pagada. Él les había indicado a los estudiantes que no digan que la clase era pagada. Les daba instrucciones para evitar sorpresas.

La Dra. VACA indica que existen 38 paralelos de FUNDAMENTOS DE PROGRAMACIÓN, y hay muchos profesores nuevos que se incorporaron en este semestre y que se les ha pedido que ser cautelosos. Hay que decirles a los estudiantes lo importante que es la honestidad académica. Cuando existe una copia organizada es más terrible; y peor cuando se involucra a estudiantes de toda la ESPOL.

Luego la Dra. VACA, a través del Ing. Rafael BONILLA, da lectura al informe emitido por el Ing. Miguel REALPE.

El Ing. YAPUR manifiesta que se debe prohibir que los estudiantes asistan con celulares al examen. Se debería expulsarlos si llevan escondido un segundo celular.

La Dra. VACA añade que si no hay una sanción ejemplar no se educa a los estudiantes con la importancia de la honestidad; hay que aplicar una sanción más grave para los estudiantes que hacen "la torre" y si no se lo hace es imposible formar a los estudiantes. Solicita que a la persona que la organiza se la expulse de la Universidad, porque se están aprovechando de su situación en una sociedad, para fomentar actos de deshonestidad. Se debe lograr que los estudiantes digan o indiquen como llegar a la fuente.

Manifiesta que el día martes 20 de Diciembre hay que pasar nota y que hay que calificar los exámenes como que si no ha pasado nada.

Hay que diferenciar las sanciones porque es importante que los estudiantes que la organizan reciban una sanción mayor.

El Dr. GARCÍA indica que el que colabora y admite la culpa, tiene una sanción menor.

El Dr. MONSALVE dice que hay que oficiar a la COMISIÓN ESPECIAL DE DISCIPLINA, y entregarles toda la evidencia, considerando que tiene 15 días para investigar y de ahí pasa al Consejo Politécnico, que también tiene 15 días para pronunciarse.

La Dra. VACA enviará oficio con todas las evidencias al respecto de este tema.

Se levanta la sesión siendo las 14h30.